

Acta- relación de actos y acuerdos Comisión de Ordenación Académica (25 de marzo de 2019). PROVISIONAL

Se convoca a los miembros de la Comisión de Ordenación Académica a sesión a celebrar el día 25 de febrero de 2019, en Sala de Juntas de la ETSA a las 16:00h.

Relación Asistentes

D. Javier Terrados Cepeda
D^a Filomena Pérez Gálvez
D. Ángel Luís Candelas Rodríguez
D. Miguel Angel Gil Martí
D^a. Cristina Soriano Cuesta
D^a Ana Bravo Bernal
D. Ignacio Vioque Romero
D. José Manuel Aladro Prieto
D. Enrique Fernández Nieto
D^aM^a Carmen Martínez Quesada
D. Daniel Antúnez Torres
D^a. Olga Pérez Martagón
D^a. Rocío Espejo García
D^a. Safiya Tabali
D. Sandro Massaro Jiménez
D^a. Julia Campos Pérez
D. Manuel Mondejar Martínez
D^a Isabel Sánchez Villalobos

Orden del día:

1. Aprobación Acta COA: 15-03-2019.
 3. Aprobación de horarios para el curso 2019-20.
 3. Propuesta de desdoble de asignaturas del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, asignaturas P3 y P4.
 4. Ruegos y preguntas.
-

Comienza la sesión a las 16:10 h siguiendo el Orden del Día de la convocatoria y con la intervención del Subdirector de Ordenación Académica D. Javier Terrados Cepeda para justificar la inclusión y envío de convocatoria ampliada con la inclusión del punto nº3 del Orden del día.

1.Aprobación Acta COA: 15-03-2019

Se solicita por parte de los estudiantes y de la representante del Departamento de Estructuras, Área de Mecánica del Suelo, D^a Cristina Soriano incluir en el Acta de este día algunas de sus intervenciones por lo que el Acta queda pendiente del envío a la Secretaria Académica de la redacción de los párrafos por los afectados, en los términos en que se han manifestado las modificaciones.

2. Aprobación de horarios para el curso 2019-20

Toma la palabra el Subdirector de Ordenación Académica D. Javier Terrados para dar paso a la votación de los dos modelos de horarios que se presentan a la Comisión dado que todos los sectores han podido debatir y tomar las decisiones respecto a la nueva propuesta presentada por la dirección de la ETSA.

Se propone votar entre:

PROPUESTA 1: nuevo modelo horario para el curso 2019-20 que libera la mañana del miércoles y la tarde del viernes para actividades y recuperación de clases y con diversidad de docencia para las asignaturas (dos días o un único día) y la distribución en dos días con 6h de docencia y dos días con 4h de docencia. Este modelo, en caso de ser aprobado, podría contemplar reajustes posteriores a trabajar por la Comisión.

PROPUESTA 2: Continuidad con el modelo de horarios implantado en la ETSA en cursos anteriores con docencia los cinco días de la semana/4h diarias/una asignatura (criterio general con excepciones de acuerdos entre asignaturas).

Resultados de la votación:

PROPUESTA 1: 6 VOTOS A FAVOR

PROPUESTA 2: 10 VOTOS A FAVOR

Queda por tanto rechazada la propuesta 1 de nuevos horarios por lo que se procede a ajustar la nueva estructura de grupos para el curso 2019-20 a los horarios existentes.

(ACUERDO 1): Se continúa para el curso 2019-20 con el modelo horario ya establecido en la ETSA para las titulaciones Grado en Fundamentos en Arquitectura, Máster en Arquitectura y resto de Másteres Universitarios con título oficial, quedando la estructura general :

GRADO EN FUNDAMENTOS EN ARQUITECTURA

Primero:12 grupos. 6 mañana / 6 tarde

Segundo:11 grupos. 6 mañana /5 tarde

Tercero:9 grupos. 5 mañana/4 tarde

Cuarto:9grupos. 5 mañana / 4 tarde

Quinto:9 grupos. 5 mañana /4 tarde.

MÁSTER EN ARQUITECTURA:

8 grupos. 5 mañana/3 tarde

3. Propuesta de desdoble de asignaturas del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, asignaturas P3 y P4.

El Subdirector de Ordenación Académica explica las circunstancias especiales del Departamento de Proyectos sobre su encargo docente y las negociaciones llevadas a cabo con el Director de plantilla docente de la Universidad. Solicita a la Comisión considere la propuesta del Departamento que permitiría incrementar considerablemente el encargo docente del mismo a la vez que mejorar la atención y calidad docente de los estudiantes de segundo curso en las asignaturas de Proyectos.

Toma la palabra D^a M^aCarmen Martínez para exponer la propuesta de desdoble en las asignaturas Proyectos 3 y Proyectos 4, en continuidad con la docencia que se está llevando a cabo en primero con lo que se cerraría el primer ciclo del Grado con una intensificación de docencia en las asignaturas de Proyectos que mejoraría la preparación de los estudiantes de cara a los últimos cursos. La docencia se llevaría a cabo con dos profesores en el aula de manera simultánea, un único Proyecto Docente, una única lista de clase y para este curso académico 2019-20.

Resultados de la votación :

VOTOS A FAVOR:10

VOTOS EN CONTRA:0

ABSTENCIONES:8

(ACUERDO 2): Se aprueba el desdoble completo de profesorado en las asignaturas de Proyectos 3 y Proyectos 4 de 2º curso en los términos: dos profesores por grupo simultáneamente en el mismo

aula, mismo Proyecto Docente dentro del grupo, una sola lista y Acta por grupo. El desdoble se aprueba únicamente para el curso 2019-20, debiendo ser revisado el próximo curso y condicionado a la capacidad docente del Departamento y el desarrollo de la docencia en el curso.

El representante del Departamento de Construcciones Arquitectónicas I D. Ángel Luís Candelas solicita que, siendo los mismos términos que plantea el Departamento de Proyectos los desdobles que planteaba su Departamento, se vuelva a considerar su propuesta expuesta en la anterior sesión de la COA referente al desdoble en el Área de Instalaciones en el Máster en Arquitectura y en la asignatura Construcción 1 del Grado en Fundamentos. Así mismo, hace constar su duda sobre las competencias de la Comisión de Ordenación Académica en la distribución del profesorado y horas de docencia del mismo en las asignaturas de exclusiva competencia de un Departamento. Dicha distribución dependerá de la capacidad docente del mismo, su organización interna y los programas docentes que aprueba el propio departamento en su Consejo.

El Subdirector de Ordenación Académica D. Javier Terrados, indica que la situación de Proyectos no es la misma dado que tiene numerosos asociados y la dedicación docente no es equiparable al Departamento de construcción. Se opta por trasladar este debate a posteriores sesiones de la Comisión dado que el desdoble en el Máster ha generado gran diversidad de opiniones.

2. Ruegos y preguntas.

Los estudiantes hacen constar en acta que se han dado, por parte de algunos profesores, falsos comentarios sobre lo acontecido en la COA del día 15 de marzo de 2019. Estos comentarios se han producido en distintas clases, sobre todo de máster, y han sido particularmente señalando a los estudiantes que componen la COA como los culpables de los problemas que existen en la docencia de algunas asignaturas, como puede ser la de Acondicionamiento e Instalaciones dentro del Máster en Arquitectura. Además, algunas de estas acusaciones se han referido a estudiantes de la COA en particular, no solo como bloque estudiantil.

Los estudiantes manifiestan que su situación como alumnos es evidentemente más vulnerable académicamente que la de los profesores, por lo que instan a la COA a que haga lo posible para que cesen estas acusaciones, tanto a nivel personal como a nivel de grupo estudiantil, ya que consideran que este tipo de acciones están fuera de lugar y que podrían afectarles personalmente en el ámbito académico.

El representante del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y Director del Departamento D. Ángel Luís Candelas hace constar que, por parte del Departamento de Construcciones Arquitectónicas se responde que se trasladó en algunos grupos la información relativa al resultado de la votación habida en la sesión de la COA mencionada, contraria a mayor aporte de profesorado en asignaturas, y por tanto a la oferta que hizo nuestro departamento en dicha sesión de dotar de mayor asistencia del profesorado en actuaciones puntuales y a la vez muy requeridas por estudiantes, como es la asignatura de instalaciones en intensificación de master, entre otras. El departamento y sus profesores nada tienen que ver con las consecuencias del conocimiento de tal votación. El problema que existe en esta asignatura concreta es la carga docente asignada, que es muy inferior a la requerida para acompañar al estudiante en el desarrollo de una parte compleja del trabajo final y que ellos mismos reconocen y reclaman al profesorado asignado.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica para hacer constar que los estudiantes cuentan con todo el apoyo del equipo de dirección para actuar en relación a actuaciones irregulares del profesorado.

Se cierra la sesión a las 17:15 h.

Sevilla, 25 de marzo de 2019

Fdo.: Filomena Pérez Gálvez
Secretaria Académica ETSA

RELACIÓN DE ACUERDOS SESIÓN COA 25-03-2019	
Punto del O.D. Nº.	ACUERDO
2	<p>Se continúa para el curso 2019-20 con el modelo horario ya establecido en la ETSA para las titulaciones Grado en Fundamentos en Arquitectura, Máster en Arquitectura y resto de Másteres Universitarios con título oficial, quedando la estructura general :</p> <p>GRADO EN FUNDAMENTOS EN ARQUITECTURA</p> <p>Primero:12 grupos. 6 mañana / 6 tarde Segundo:11 grupos. 6 mañana /5 tarde Tercero:9 grupos. 5 mañana/4 tarde Cuarto:9grupos. 5 mañana / 4 tarde Quinto:9 grupos. 5 mañana /4 tarde.</p> <p>MÁSTER EN ARQUITECTURA:</p> <p>8 grupos. 5 mañana/3 tarde</p>
3	<p>Se aprueba el desdoble completo de profesorado en las asignaturas de Proyectos 3 y Proyectos 4 de 2º curso en los términos: dos profesores por grupo simultáneamente en el mismo aula, mismo Proyecto Docente dentro del grupo, una sola lista y Acta por grupo. El desdoble se aprueba únicamente para el curso 2019-20, debiendo ser revisado el próximo curso y condicionado a la capacidad docente del Departamento y el desarrollo de la docencia en el curso.</p> <p style="text-align: center;">Sevilla,25 de marzo de 2019</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: Filomena Pérez Gálvez Secretaria Académica ETSA</p>